

# **NORMAS ACADÉMICAS PARA FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2011.**

## **EDUCACIÓN PRIMARIA**

En el marco de la finalización del año escolar 2011, creemos necesario informar a los Padres de Familia sobre las normas académicas concernientes al término del año escolar.

Estas Normas emanan de la Autoridad Educativa y reflejan los acuerdos tomados por los profesores y Consejo Directivo del Colegio Particular EL NIÑO JESÚS DEL RIMAC.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y COMPLEMENTARIAS 2011 / 2012**

Las evaluaciones finales se realizarán desde el MARTES 13 DE DICIEMBRE HASTA EL MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE, en horario escolar de 7:50 am a 1:00 pm (ALUMNO QUE NO ASISTA PUNTUALMENTE AL COLEGIO PERDERÁ EL EXAMEN) estas evaluaciones se aplicarán según cronograma **ADJUNTO A ESTE DOCUMENTO.**

#### **I. PROMOCIÓN Y REPITENCIA DEL GRADO.**

1. La promoción de los niños y niñas de Inicial al Primer grado y del Primero al Segundo grado **es AUTOMÁTICA**, sin embargo, queda a criterio de la tutora en acuerdo con los Padres de Familia la repitencia del grado si lo creen necesario.
2. Para ello, los Padres de Familia extienden una solicitud a la Dirección General del colegio para pedir la permanencia del niño en 1er grado.
3. La promoción o repitencia de **SEGUNDO al SEXTO** se decide al concluir el IV Bimestre del año escolar de acuerdo a lo siguiente:

- Son **PROMOVIDOS DEL SEGUNDO AL CUARTO GRADO** los alumnos que obtienen como mínimo los siguientes calificativos

| <b>A</b>                                     | <b>B</b>   |
|--|--|
| Lógico matemático.<br>Comunicación integral. | Personal Social.<br>Ciencia y Ambiente.<br>Formación Religiosa.<br>Ingles.<br>Educación Psicomotriz.<br>Educación por el arte.<br>Computación. |

- Son **PROMOVIDOS DEL QUINTO AL SEXTO GRADO** los alumnos que obtienen como mínimo los siguientes calificativos

| <b>A</b>   | <b>B</b>  |
|--|---|
| Lógico matemático.<br>Comunicación integral.<br>Personal Social.<br>Ciencia y Ambiente | Formación religiosa.<br>Ingles.<br>Educación psicomotriz.<br>Educación por el arte.<br>Computación. |

4. **REPITEN el grado** automáticamente los alumnos que obtienen en las 2 áreas básicas el siguiente calificativo:

|   |
|---|
| <b>C</b>  |
| Lógico Matemática<br>Comunicación integral      así este con A en las otras áreas |

5. **Pasan a RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA** los alumnos que obtengan el calificativo de B (Lógico Matemático, Comunicación Integral) o C en cualquier área que no este contemplado en el anterior ejemplo.

## II. **EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA.**

- Los niños que requieren RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA tendrán que nivelarse en el periodo vacacional **JESUVERANO 2012** y rendir un examen en el área correspondiente.
- La Evaluación de recuperación esta prevista para **FEBRERO 2012**.
- Es de total responsabilidad de los Padres la nivelación de sus menores hijos a fin de que estén preparados para obtener resultados satisfactorios en la evaluación de recuperación correspondiente.
- Si en la evaluación de Recuperación el alumno obtuviera un calificativo de B o C, repetirá el grado, según las leyes vigentes dadas por el Ministerio de educación.**

## III. **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA "EL NIÑO JESÚS DEL RÍMAC" JESUVERANO 2012.**

- El colegio ofrecerá a los Padres de Familia un programa de recuperación pedagógica, para los niños que lo requieran en el marco del programa JESUVERANO 2012.
- Este se llevara a cabo del 09 de Enero al 17 de Febrero del 2012 (6 semanas).
- Se formaran grupos de acuerdo a las necesidades y demanda de los estudiantes.
- El desarrollo de las sesiones de clases del programa de recuperación Pedagógica JESUVERANO 2012 será exclusivamente para brindar orientaciones necesarias en el desarrollo de las Guías de Estudios (EN BASE A LOS TEMARIOS DE FIN DE AÑO).
- Se realizaran evaluaciones permanentes las cuales servirán para el calificativo final del curso.
- El maestro del programa de Recuperación Pedagógica " Jesuverano 2012" tendrá en cuenta para la calificación final del área correspondiente los siguientes criterios:
  - Asistencia del alumno.
  - Participación e interés.
  - Desarrollo de las evaluaciones.
  - Desarrollo de la Guía de Estudio.
  - Evaluación final.
- Si los resultados obtenidos por el alumno en el programa de Recuperación Pedagógica JESUVERANO 2012 **SON FAVORABLES**, el alumno NO necesitara presentarse a la evaluación de recuperación programada para Febrero ni presentar la guía de estudios correspondiente.

- Si el alumno **NO OBTUVIERA RESULTADOS FAVORABLES** se le dará otra oportunidad de presentarse a la evaluación programada para el mes de FEBRERO.
- Es política del colegio brindar todas las orientaciones necesarias sobre los beneficios que pueden obtener nuestros estudiantes en la participación del programa **JESUVERANO 2012** y dejar en libertad a los Padres la decisión sobre el sistema de nivelación que quieren para sus hijos. Asumiendo ellos la entera responsabilidad de los resultados obtenidos en la evaluación de recuperación programada por el colegio.

**Señores Padres de Familia:**

Confiamos que la información sirva para tomar debida nota de la normatividad académica vigente en el presente año escolar, así como para esclarecer cualquier duda al respecto.

**Por lo tanto, agradeceremos se sirvan firmar el desglosable adjunto y entregarlo a la tutora del aula de sus hijos, en señal de haber recibido la presente información, hasta el día LUNES 12 DE DICIEMBRE. (Requisito indispensable para ingresar a los exámenes finales)**

Cualquier duda o consulta al respecto, favor de acercarse a la Dirección.

SE LE RECUERDA QUE EL INGRESO AL COLEGIO ES DE 7:45 a 8:00 AM Y ES RESPONSABILIDAD DEL PADRE QUE EL ALUMNO ESTE PUNTUAL EN EL COLEGIO. EL ALUMNO TIENE QUE ESTAR PUNTUAL PARA RENDIR SU EXAMEN.

**INES DIONISIO FLORENTINO  
COORDINADORA – DIRECTORA**

**GABRIELA CHONG QUIVAQUI  
PROMOTORA GENERAL**

.....  
**DESGLOSABLE**

**La Familia:** .....

**Que suscribe, certifica haber recibido la información sobre las NORMAS ACADEMICAS PARA LA FINALIZACION DEL AÑO ESCOLAR 2011, tomando DEBIDA NOTA DE SU CONTENIDO Y ALCANCES.**

**Devolverlo firmado es un requisito para el ingreso al examen final.**

**FECHA:**.....

.....  
**Firma del Padre**  
**DNI N°**

.....  
**Firma de la Madre**  
**DNI N°**